

Fecha: 9 de octubre de 2015

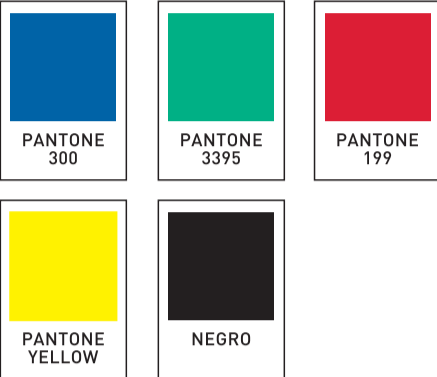
Cliente: YPF

Trabajo: Booklet_LAMBDA IE SG x 500 g

Tamaño: 242 X 145 mm

Tipografía: DIN

Colores:



Observaciones:
No utilizar el print como referencia de color.
La línea magenta es referencia, NO IMPRIME.

PLANTILLA_LAMBDA IE SG_242x145_FRENTE_FOLLETO

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLEVE ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

PRECAUCIONES GENERALES:
 Durante el manipuleo y aplicación evitar su inhalación, el contacto con la piel u ojos y la contaminación de alimentos. Usar botas de goma, antiparras, guantes y ropa protectora adecuada. Finalizado el tratamiento higienizarse con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. Lavar los utensilios empleados en la dilución del producto. No comer, beber o fumar durante el trabajo. No pulverizar en días muy ventosos, evitando que la deriva del producto llegue a cultivos sensibles.

RIESGOS AMBIENTALES:
TOXICIDAD PARA ABEJAS: Ligeramente tóxico.
TOXICIDAD PARA PECES: Extremadamente tóxico para peces. No aplicar directamente sobre espejos de agua ni en áreas donde existiera agua libre en superficie, dejando una franja de seguridad de no menos de diez metros entre cultivo tratado y dichas superficies de agua como medida de precaución por la posibilidad del mal uso o errores en la dosificación. No contaminar fuentes de agua cuando se elimina la misma por medio de la limpieza de los equipos de pulverización y asperjar el agua remanente sobre el campo arado o camino de tierra. Los microorganismos del suelo lo decomponen.
TOXICIDAD PARA ABEJAS: Altamente tóxico para abejas. Si no puede evitarse su aplicación durante la época de floración, se aconseja el traslado de las colmenas 4 km fuera del área de tratamiento por un período cercano a los 30 días. No asperjar sobre colmenares en actividad. Si no puede trasladarlas, tapar la entrada de la piquera durante la aplicación con ampollera húmeda o espuma de goma. Asperjar durante la mañana o noche, fuera del horario de peones de las abejas. Si existe sistema de alarma informar a los agricultores en forma telefónica.

TRATAMIENTO DE REMANENTES:
 Si el contenido del envase es usado parcialmente, el remanente debe ser almacenado en su envase original, perfectamente cerrado y en un lugar aislado y resguardado de factores climáticos. Después de la aplicación se deben limpiar correctamente las máquinas e implementos con abundante agua. Los restos del caldo de aplicación no arrojados a fuentes de agua (canales, acequias, arroyos, etc.).

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:
 Vaciar totalmente el contenido, inutilizar perforándolo y desechar como residuo sólido de acuerdo a las normativas locales. Puede recurrirse a un servicio especializado de recolección de residuos de plaguicidas y/o envases vacíos. No quemar a cielo abierto.

ALMACENAMIENTO:
 Almacenar el producto en su envase original perfectamente cerrado. Protegerlo de la luz y la humedad. No transportar ni almacenar en contacto con alimentos, ropa, semillas, fertilizantes u otros productos agrícolas.

DERRAMES:
 Barrer y recoger el residuo en tambores identificados para su posterior traslado a una planta de tratamiento para su destrucción. En caso de grandes derrames en el suelo excavar el mismo y colocarlo en contenedores. El producto derramado no puede ser reutilizado y debe eliminarse. No permitir que el producto ingrese a fuentes de agua.

PRIMEROS AUXILIOS:
Inhalación: Alejar a la persona afectada de la zona de trabajo. Colocar en un lugar bien ventilado y protegerla de la hipotermia. Si hay dificultad o molestias respiratorias suministrar oxígeno y llamar inmediatamente a un médico. Contacto dérmico: Lavar con abundante agua y jabón las partes expuestas al producto. Cambiar la ropa contaminada y lavarla antes de reutilizarla. Contacto ocular: Lavar con agua corriente y limpiar por lo menos durante 15 minutos manteniendo los párpados bien abiertos. Ingestión: No se debe provocar el vómito. Enjuagar la boca con abundante agua limpia. Dar de beber 2 vasos de agua. No dar de beber leche ni sustancia grasa alguna. Nunca administrar nada por boca ni inducir al vómito a una persona inconsciente. Trasladar al accidentado al hospital más cercano. Se recomienda llevar el envase o la etiqueta del producto al médico. En todos los casos procurar asistencia médica.
Contacto dérmico: Lavar con abundante agua y jabón las partes expuestas al producto. Cambiar la ropa contaminada y lavarla antes de reutilizarla.
Contacto ocular: Lavar con agua corriente y limpiar por lo menos durante 15 minutos manteniendo los párpados bien abiertos.
Ingestión: No se debe provocar el vómito. Enjuagar la boca con abundante agua limpia. Dar de beber 2 vasos de agua. No dar de beber leche ni sustancia grasa alguna. Nunca administrar nada por boca ni inducir al vómito a una persona inconsciente. Trasladar al accidentado al hospital más cercano. Se recomienda llevar el envase o la etiqueta del producto al médico. En todos los casos procurar asistencia médica.

SINTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:
 Náuseas, vómitos, dolores abdominales, irritación pulmonar. En la piel picazón, dermatitis.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:
 Hospital Pedro de Elizalde: Av. Montes de Oca 40 (C1270AAN) Cap. Fed., Tel.: (011) 4300-2115 y 4307-5842. Hospital de Clínicas J. de San Martín: Av. Córdoba 2351 (C1120AAF) Cap. Fed., Tel.: (011) 5950-8806/ 8804. Hospital de Niños Dr. R. Gutiérrez: Sánchez de Bustamante1399 (C1425DAI) Cap. Fed., Tel.: (011) 4762-2247/6664. Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas: Av. Illia s/n, Palomar, Bs. As., Tel.: (011) 4458-7777/4454-6648. Comutador: (011) 4469-9300 internos 1101 al 1103. Línea gratuita: 0800-333-0160.

NO USAR PARA TEXTO

MEDIDA FOLLETO ABIERTO 682x145mm

MEDIDA FOLLETO CERRADO 234x145mm

INSECTICIDA GRUPO 3

LAMBDA IE SG

Gránulos dispersables

COMPOSICIÓN:
lambda-cyhalotrina: Mezcla de isómeros (2R cis 5y 2S cis 8R del-alfa-ciano-3-tenobencil-cis-3-(2-ciclopentil-3,3-difluoropropil)metil-2,2-dimetil-1-ciclopentanocarboxilato) 24 g
inertes 100 g

LEA INTEGRALMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO
SENSA Nº 38.003
 Logo M* Ver en el envase
 Votacion: Ver en el envase

YPF S.A.
 Mañana Güemes 515
 C1136BHX Buenos Aires, Argentina
 Tel./Fax: +54(1) 5441 2000
 www.ypf.com

NO INFLAMABLE

Contenido neto
500 g

Origen: Nueva Zelanda

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLEVE ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

PRECAUCIONES GENERALES:
 Durante el manipuleo y aplicación evitar su inhalación, el contacto con la piel u ojos y la contaminación de alimentos. Usar botas de goma, antiparras, guantes y ropa protectora adecuada. Finalizado el tratamiento higienizarse con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. Lavar los utensilios empleados en la dilución del producto. No comer, beber o fumar durante el trabajo. No pulverizar en días muy ventosos, evitando que la deriva del producto llegue a cultivos sensibles.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO: Producto Moderadamente Peligroso (Clase II). Moderadamente irritante dermal y sensibilizante dérmico; utilizar guantes de goma durante el manejo del producto. Producto moderadamente irritante ocular; utilizar antiparras durante su manipulación. Clasificación química: preterrestro. No posee antídoto específico. Proseguir con tratamiento sintomático y de soporte.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN:
 Hospital Pedro de Elizalde: Av. Montes de Oca 40 (C1270AAN) Cap. Fed., Tel.: (011) 4300-2115 y 4307-5842. Hospital de Clínicas J. de San Martín: Av. Córdoba 2351 (C1120AAF) Cap. Fed., Tel.: (011) 5950-8806/ 8804. Hospital de Niños Dr. R. Gutiérrez: Sánchez de Bustamante1399 (C1425DAI) Cap. Fed., Tel.: (011) 4762-2247/6664. Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas: Av. Illia s/n, Palomar, Bs. As., Tel.: (011) 4458-7777/4454-6648. Comutador: (011) 4469-9300 internos 1101 al 1103. Línea gratuita: 0800-333-0160.

IMPORTANTE:
LA EMPRESA no se responsabiliza por los daños que pudiera atribuirse al empleo de este producto y sobre todo si se incurre en forma distinta a la indicada en esta etiqueta.

PLANTILLA_NUFARM_1LITRO_242X145_DORSO_FOLLETO

GENERALIDADES:
LAMBDA IE SG es un insecticida que actúa por contacto e ingestión (doble acción) presentando además un buen efecto residual. Actúa sobre el sistema nervioso de los insectos provocando hiperexcitación, convulsiones, parálisis y finalmente la muerte. Produce el bloque en la conducción de los estímulos nerviosos principalmente por modificar la permeabilidad de las membranas de las células nerviosas o las ionas sodio. También tiene actividad sobre huevos y adultos. Se caracteriza por su gran poder de volteo, por su protección persistente y por sus propiedades repelentes.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:
 Preparación: Verificar fecha de vencimiento. Llenar e tanque de la pulverizadora con agua hasta la mitad de su capacidad y agregar la cantidad indicada de **LAMBDA IE SG** agitar y completar con agua, el volumen requerido. Mantener los agitadores en marcha, para obtener una solución pareja.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:
 Verificar el buen funcionamiento del equipo y su correcta calibración antes de iniciar una aplicación. Puede aplicarse con equipos pulverizadores manuales y equipos terrestres con barras provistas de picos cónicos utilizando un volumen mínimo de agua de 80 a 100 l/ha y una presión de 40-50 lbf/psi y equipos aéreos empleando un volumen mínimo de agua de 10 litros por ha. En cultivos frutales **LAMBDA IE SG** se aplica con equipos terrestres de alta presión a lanza o turbina. Lograr buena cobertura y uniformidad en la aplicación (50-60 gotas/cm²). Para aumentar la eficacia del tratamiento es conveniente usar un humectante no iónico: 25-50 cm³/100 litros de agua en cultivos extensivos y 5-20 cm³/100 litros de agua en cultivos frutales. Emplear las dosis mayores en superficies pubescentes o cerosas. No utilizar gas oil en aplicaciones aéreas.

RESTRICCIONES DE USO:
 Entre la última aplicación y la cosecha deberán transcurrir los siguientes períodos: alfalfa, duraznero, manzano, nogal, tomate: 1 día; cítricos, maíz, soja, sorgo granifloro, algodón: 5 días. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

FITOTOXICIDAD:
 No presenta fitotoxicidad en las dosis y condiciones recomendadas.

COMPATIBILIDAD:
 Es compatible con fomesafen, fluazifop-butil, EPTC, butirato + atrazina, flurocloridona, trifluralina, y atrazina. También es compatible con pirimitos metil, endosulfan y ciperpinfos. No es compatible con productos fuertemente alcalinos (como caldo bordelés o polisulfuro de calcio).

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

NO USAR PARA TEXTO

CULTIVO	PLAGAS QUE CONTROLA	DOSES
Alfalfa	Hoja de la alfalfa (<i>Citius lobata</i>)	10 a 15 g/ha
	Oruga capilaria (<i>Hermetia spp</i>)	75 a 100 g/ha
	Oruga de la hoja (<i>Abaxana argentalis</i>)	17 g/ha
	Chorizos forcosas (<i>Ilexiaea nobilissus</i>) Barrenador del brote (<i>Epinotia aporema</i>)	17 g/ha 20 g/ha
Berenjena, Pimiento	Polilla del tomate (<i>Yata absoluta</i>)	17 g/ha
	Polilla del brote del duraznero (<i>Argyrotaea molesta</i>)	4 g/ha
Duraznero	Guano caratíneo (<i>Agrilus spp</i>)	20 g/ha
	Hoja medidora (<i>Rhagoletia nu</i>)	35 g/ha
Maíz	Oruga militar tardía (<i>Sitotipena frugiperda</i>)	25 g/ha
	Chicharra (<i>Diploscops acut</i>)	30 g/ha
	Barrenador del tallo (<i>Diatraea saccharalis</i>)	64 g/ha
	Guano caratíneo (<i>Agrilus spp</i>)	20 g/ha
Manzano	Hoja de la espiga (<i>Retriovirgata</i>)	50 g/ha
	Oruga cogollera (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	30-50 cm ² /ha
Nogal	Bicho de casto (<i>Blechnus kirbyi</i>)	4 g/ha
	Polilla (<i>Arnyctus oenanthella</i> , <i>Cydia pomonella</i> , <i>Ectomyelalis cernatella</i>)	4 g/ha
Pera	Bicho de la pera y la manzana (<i>Cydia pomonella</i>)	4 g/ha
	Polilla del pera (<i>Pylaea pericaria</i>)	20 g/ha
Soja	Barrenador del brote (<i>Epinotia aporema</i>)	20 g/ha
	Chorizo verde (<i>Mecynotarsus nu</i>)	17 a 20 g/ha
	Oruga militar tardía (<i>Sitotipena frugiperda</i>)	20 - 25 g/ha
Sorgo granifloro	Oruga de las leguminosas (<i>Anticarsia gemmatulsa</i>)	27 - 35 g/ha
	Guano caratíneo (<i>Agrilus spp</i>)	20 - 25 g/ha
Sorgo granifloro	Hoja de la espiga (<i>Retriovirgata</i>)	25 g/ha
	Oruga militar tardía (<i>Sitotipena frugiperda</i>)	35 g/ha
	Polilla del tomate (<i>Yata absoluta</i>)	17 g/ha
Tomate	Polilla del tomate (<i>Yata absoluta</i>)	17 g/ha

MOMENTO DE APLICACIÓN

Cuando se observe 4 a 5 insectos por m² de cultivo a 30-50 insectos por cada 20 gotas de red. La dosis a usar variará según el desarrollo del cultivo y la intensidad del ataque.

Cuando se observe 20% de plantas con presencia de oruga menor de 2 cm o un 10% de plantas con oruga mayor de 2 cm.

Cuando se observe un promedio de 3 orugas (larvas) y las plantas no superen los 15 cm. Repetir cuando haya reinfectado. Usar la dosis menor con más del 50% de flores de menos de 4 cm. Las dosis mayores se usarán con más del 50% de flores de entre 4 y 10 cm.

Cuando se observe 20 orugas/100 plantas o el 10% de áreas con plantas atacadas.

Aplicar de floración al observar las primeras larvas en flores y frutos. Mezclar la dosis indicada con 400 a 750 cm³ de cipertrino. Utilizar la dosis más alta de cipertrino cuando se observe un 20 a 25% de brotes atacados.

Realizar aplicaciones al momento de vuelo de adultos. Se recomienda no realizar más de tres aplicaciones en campaña, alternando y complementando con productos de otro modo de acción.

Aplicar según las indicaciones del Servicio de Diagnóstico y Control de Plagas y enfermedades de cultivos agrícolas. Para más información consulte con el Servicio de Asesoría Técnica. Se recomienda aplicar a las 18 o 20 días después de la caída de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha. Controlar la evolución de la población de adultos e insectos con un acaricida cuando sea necesario.

Aplicar antes de sembrar el cultivo. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cables eléctricos, o preventivamente en caso preventivo, de adultos o en etapas en sus anteriores.

Cuando se observe 3 insectos por planta. Lograr una buena penetración en todo el follaje del cultivo.

Cuando se observe las primeras etapas. Cuando el cultivo no sobrepase los 50 cm de altura usar la dosis menor.

Emergencia de coleopteros y pupas a los 10 días de la dosis.

Aplicar el tratamiento de las áreas preventivas de huera desahucada en el caso de exposición. Se recomienda el asesoramiento de un Ingeniero Agrónomo para realizar el seguimiento de la plaga.

Aplicar antes o después de la emergencia del cultivo. Cuando se observe presencia de la plaga o plagas corraldas (3 orugas cada 100 plantas o el 2% de daño). Solo si habido reinfección se recomienda aplicar al sembrar o por la noche y con buena humedad del suelo. Solo si habido reinfección de la plaga a cosechar.

Aplicar antes de sembrar el cultivo. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cables eléctricos, o preventivamente en lotes preventivos de pasturas o en etapas en sus anteriores.

Con sistema de monitoreo, aplicar al observarse aparición de huevos en las espigas. Previamente realizar una aplicación al aparecer las larvas y continuar con aplicaciones con intervalos de 3 días hasta arremedio de espigas.

Aplicar en presencia de las primeras etapas. En caso de alta infestación, usar las aplicaciones preventivas, con cables de monitoreo de huera. Recortar las áreas afectadas y eliminar áreas más allá de cables de monitoreo.

Pulsar según las indicaciones del Servicio de Diagnóstico y Control de Plagas y enfermedades de cultivos agrícolas. Para más información consulte con el Servicio de Asesoría Técnica. Se recomienda aplicar a las 15-20 días después de la caída de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha. Cuando se observe las primeras larvas. Controlar la evolución de la población de adultos e insectos cuando sea necesario. Repetir cuando haya reinfectado.

Pulsar según las indicaciones del Servicio de Diagnóstico y Control de Plagas y enfermedades de cultivos agrícolas. Para más información consulte con el Servicio de Asesoría Técnica. Se recomienda aplicar a las 15-20 días después de la caída de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha. Cuando se observe las primeras larvas. Controlar la evolución de la población de adultos e insectos cuando sea necesario. Repetir cuando haya reinfectado.

Cuando se observe entre 1 y 3 insectos por planta. Usar la dosis menor cuando las plantas son aún pequeñas.

Dosis menor: Antes de floración. Cuando haya 15 a 20 orugas de 1,5 cm o más por metro lineal de cultivo a 20% de daño foliar. Dosis mayor: Después de floración. Usar con 15 orugas por metro o más del 10% de daño foliar.

Aplicar antes o después de la emergencia del cultivo. Cuando se observe presencia de la plaga o plagas corraldas (3 orugas cada 100 plantas o el 2% de daño). Solo si habido reinfección de las orugas corraldas se recomienda aplicar al sembrar o por la noche y con buena humedad del suelo. Solo si habido reinfección de la plaga a cosechar.

Aplicar antes de sembrar el cultivo. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cables eléctricos, o preventivamente en lotes preventivos de pasturas o en etapas en sus anteriores.

Cuando se observe las primeras etapas. Cuando el cultivo no sobrepase los 50 cm de altura usar la dosis menor.

Emergencia de coleopteros y pupas a los 10 días de la dosis.

Aplicar según las indicaciones del Servicio de Diagnóstico y Control de Plagas y enfermedades de cultivos agrícolas. Para más información consulte con el Servicio de Asesoría Técnica. Se recomienda aplicar a las 15-20 días después de la caída de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha. Cuando se observe las primeras larvas. Controlar la evolución de la población de adultos e insectos cuando sea necesario. Repetir cuando haya reinfectado.

Cuando se observe las primeras etapas después del desarrollo. Repetir cada 7 a 14 días de acuerdo al grado de infestación y a la rapidez de crecimiento del cultivo.